



**Etxarri Aranazko Udala**

Kale Nagusia 10 (KP 31820)

udala@etxarriaranatz.eus

www.etxarriaranatz.eus

Tef. 948460004

**ETXARRI ARANAZKO BAJAKO UR HORNIDURA BERRITZEKO OBRAK  
ESLEITZEKO KONTRATAZIO MAHAIAREN 1go AKTA**

**ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO  
DE OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN  
BAJA EN ETXARRI ARANATZ.**

1go eta 2. SOBREEN IREKIERA  
APERTURA SOBRES Nº 1 Y 2

En Etxarri Aranatz, siendo las 10:00 horas del día 19 de agosto de 2019 en las dependencias del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como dispone el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en relación a la adjudicación y posterior ejecución del CONTRATO DE OBRAS que tiene por objeto la ejecución de las obras contenidas en el "proyecto de mejoras en el sistema de distribución de agua en baja, T.M. Etxarri Aranatz" elaborado por Zuazo Ingenieros SL.

La mesa, designada mediante el Acuerdo adoptado el día 2 de julio de 2019 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz, queda constituida por los siguientes componentes:

- Presidencia: Silvia Marañon Chasco, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz.
- Vocalía: Mikel Martinez de Zuazo Letamendi, Ingeniero Técnico redactor del proyecto.
- Vocalía: Beñat Aleman Ollo, Arquitecto Técnico.
- Vocalía: Jesus Razkin Ijorra, Concejal del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz.
- Vocalía: Izaskun Mariñelarena Galarza, Interventora del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz.
- Secretaría y vocalía: Lola Eslava Serrano, Secretaria del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz.

Ofertas presentadas: se han presentado en plazo (ampliado hasta el 16/08/2019) las dos ofertas que se detallan a continuación,

- CONSTRUCCIONES NOVELETA SL (B-31921471).
- EXCAVACIONES MACIA SL (B-71249825).

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la parte licitadora.

## **SOBRE Nº 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Se procede a la apertura del sobre nº 1. Examinada por la mesa de contratación se comprueba que la documentación presentada concuerda con la solicitada en el pliego de condiciones y que por lo tanto, ambos licitadores cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia establecidos en el pliego.

Realizada la apertura del sobre nº 1 se procede a la apertura del sobre nº 2 (criterios cualitativos).

## **SOBRE Nº 2: CRITERIOS CUALITATIVOS**

Se procede a la apertura del sobre nº 2, que de conformidad con lo establecido en el pliego contiene criterios cualitativos. En concreto, debe contener la propuesta técnica, el documento descriptivo de las mejoras que se propongan (en su caso) y los criterios de adjudicación de carácter social.

El pliego establece una puntuación máxima de 40 puntos para la oferta técnica; 15 puntos para las mejoras y 10 puntos para los criterios de carácter social.

En base a ello, la Mesa de contratación formula la siguiente valoración:

|                                       | Memoria<br>(max. 20<br>puntos) | Equipo<br>técnico<br>(max. 10<br>puntos) | Personal<br>de apoyo,<br>medios<br>materiales<br>y<br>experiencia<br>(max 10<br>puntos) | Mejoras<br>(max. 15<br>puntos) | Criterios<br>de<br>carácter<br>social<br>(max. 10<br>puntos) | TOTAL<br>(max. 65<br>puntos) |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>CONSTRUCCIONES<br/>NOVELETA SL</b> | 10                             | 10                                       | 5                                                                                       | 15                             | 10                                                           | <b>50</b>                    |
| <b>EXCAVACIONES<br/>MACIA SL</b>      | 0                              | 0                                        | 0                                                                                       | 0                              | 0                                                            | <b>0</b>                     |

Conforme a lo establecido en la tabla precedente, los licitadores han obtenido la siguiente puntuación total,

|                               | PUNTUACIÓN TOTAL | PUESTO |
|-------------------------------|------------------|--------|
| CONSTRUCCIONES<br>NOVELETA SL | 50               | 1º     |
| EXCAVACIONES MACIA SL         | 0                | 2º     |

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 12º del pliego, la presente valoración será publicada en el Portal de Contratación de Navarra, con al menos tres días de

antelación a la fecha de la apertura pública de los sobres nº 3 (oferta económica) que se llevará a cabo el próximo día 23 de agosto de 2019 a las 10:00 horas en las dependencias del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz (1ª planta).

En Etxarri Aranatz, a 19 de agosto de 2019.

Silvia Maraño Chasco  
ALKATEA/ La Alcaldesa



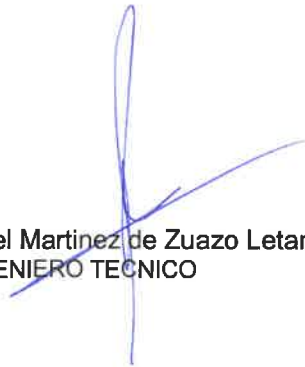
Beñat Aleman Olo  
ARQUITECTO TECNICO



Izaskun Mariñelarena Galarza  
INTERVENTORA



Mikel Martinez de Zuazo Letamendi  
INGENIERO TECNICO



Jesus Razkin Ijurra  
CONCEJAL



Lola Eslava Serrano  
SECRETARIA

